

MERCOSUR/RME/CCR/CTRES/ACTA N° 1/98

INV 022233

S. 1 C

L. 1

**ACTA DE LA X REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA
REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Se celebró en la ciudad de Buenos Aires, el día 1 y 2 de abril de 1998, la X Reunión de la Comisión Técnica Regional de Educación Superior (CTRES), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, cuya nómina de participantes en la Reunión figura en Anexo I.

El Dr. Eduardo Mundet, en representación de la Secretaría Pro Tempore dio la bienvenida a los participantes, quienes a continuación comenzaron con el tratamiento de los temas previstos en la agenda.

1. Consideración de la Agenda

Se presentó a consideración la agenda preliminar, la cual fue aprobada. Anexo II.

2. Informe por país sobre la constitución del Grupo de Trabajo "Universidad-Sector Productivo", y análisis de las tareas encomendadas al mismo

En este punto, cada delegación presentó los nombres de los integrantes del Grupo de Trabajo, se decidió elevar el mismo al CCR y solicitar convoke a una próxima reunión de éste, para incluirlo en el cronograma del presente semestre.

Además, se estableció pedir que este Grupo de Trabajo presente su programa de actividades acompañado de su respectivo cronograma en su primera reunión.

Los nombres de los integrantes del Grupo de Trabajo son:

Argentina : Conrado González

Paraguay : Hugo Cataldo

Juan Carlos Muñoz
Wildo Almirón
Francisco Fleitas

Uruguay : Juan Carlos Pesok
Ernesto Domínguez
José Luis Genta

Brasil y Chile comunicarán a la Secretaría Pro-Témpore el nombre de sus representantes antes de la I Reunión.

Además, cada país deberá remitir a la Secretaría Pro-Témpore las propuestas de los temas a ser analizados en dicha Reunión, antes del 31 de mayo del corriente año.

3. Análisis de los preparativos para la Reunión Conjunta con la RECyT

Se acordó que la Secretaría Pro-Témpore se encargará de la organización del evento. El orden del día será elaborado por la Secretaría, a propuesta de los demás países, para lo cual cada delegación deberá remitir antes del 1º de mayo del corriente año sus recomendaciones.

En este punto, se alcanzó consenso en cuanto a que el temario debería configurarse en base a dos áreas :

- a) capacitación de recursos humanos
- b) redes de información

4. Informe de Uruguay sobre características Seminario Recursos Humanos de Alto Nivel (Políticas Públicas)

Uruguay propuso fijar la fecha de organización del Seminario para el mes de noviembre de este año y pidió continuar la discusión para ajustar los objetivos del mismo. Para lo cual se decidió informar al CCR la nueva fecha para incluirlo en el cronograma de actividades del presente semestre.

Se decidió que la planificación definitiva de dicho evento deberá tener en cuenta las siguientes cuestiones :

- materia del Seminario
- perfil de los participantes
- procedimiento/producto (diseño de un curso de posgrado especializado en políticas públicas)

Finalmente, se decidió que Uruguay haga llegar una propuesta tentativa a las demás delegaciones, por lo menos una semana antes de la próxima Reunión del CTRES.

5. Elaboración de propuestas de vinculación MERCOSUR - Unión Europea, según las áreas acordadas en la última reunión de ambos emprendimientos

Se realizó una ronda de exposiciones respecto de la experiencia europea, de la que se tomó conocimiento en oportunidad de la Reunión de Bruselas de noviembre de 1997.

Luego de analizarlas se coincidió en que sería útil aprovechar estas experiencias, con cierto orden de prioridades.

En este sentido, se coincidió en referenciar los temas de cooperación con la Unión Europea (UE) al problema de la evaluación y la acreditación. En tal caso, resultan interesantes las experiencias de :

- Red de Centros NARIC
- Sistema Comunitario de Transferencia de Créditos Académicos (ECTS)
- Cooperación para la elaboración de Programas vinculados a la movilidad, así como al desarrollo de redes temáticas (del tipo Programa ERASMUS)
- Cooperación Universidad - Empresa

Para la próxima reunión de la CTRES, se acordó un intercambio previo de material sobre los programas de la UE, a fin de contar con la información necesaria para realizar oportunamente propuestas concretas al CCR.

6. Reunión de Expertos en Acreditación y Evaluación : análisis de los principales puntos a tratar en la misma y consideración de criterios ya elaborados.

Conforme a lo decidido en la última Reunión de Ministros de Educación se discutió un cronograma para el Grupo de Trabajo, que permita presentar una propuesta de instrumentación operativa sobre el tema Acreditación y Evaluación a la próxima Reunión de Ministros de Educación ; proponiéndose establecerlo de la siguiente forma :

- 27 de abril : cada delegación deberá remitir a la Secretaría Pro-Témpore su documento nacional elaborado en base a las pautas que le serán señaladas. Esta Secretaría remitirá inmediatamente estas documentaciones a las demás delegaciones.
- 4 al 7 de mayo : III Reunión del Grupo de Trabajo de Especialistas en Acreditación y Evaluación
- 2ª quincena de mayo : Reunión de Jefes de Delegación para discutir el documento final y realizar correcciones y observaciones en su caso
- 1 al 3 de junio : IV Reunión del Grupo de Trabajo de Especialistas en Acreditación y Evaluación
- junio : Reunión del CTRES, para expedirse sobre el documento final.
- junio : tratamiento del documento final elevado por la CTRES, al CCR y RME

Además, se discutió y acordó elaborar las siguientes pautas sobre las cuales este Grupo de Trabajo deberá dirigir sus tareas :

Esta Comisión de Expertos tiene como cometido la definición de un mecanismo de acreditación de carreras para el reconocimiento de títulos y grados universitarios con miras a la habilitación profesional. Para lo cual, en base a los principios ya acordados en la segunda reunión de esta Comisión, deberá precisar :

1. órgano(s) acreditador(es)
2. procedimiento para la fijación de criterios de acreditación
3. criterios para la determinación de las carreras a las que se aplicaría el sistema
4. alcances e implicancias de la acreditación
5. régimen de transición

Finalmente, se decidió elevar al CCR el cronograma y las pautas de esta Comisión de Expertos, para su conocimiento.

7. Propuesta para la presentación y depósito del listado de instituciones cuyas respectivas carreras son reconocidas en el marco de los protocolos suscriptos en el Mercosur Educativo.

Conforme a lo establecido en el Protocolo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el Ejercicio de Actividades Académicas y en el de Reconocimiento de Títulos para Prosecución de Estudios de Post-grado, cada Estado parte deberá mantener informados a los demás sobre cuáles son las instituciones con sus respectivas carreras reconocidas, comprendidas en los citados instrumentos jurídicos.

Se discutió sobre distintos mecanismos de comunicación a los efectos pre-citados. Finalmente se decidió proponer el siguiente mecanismo :

Cada Estado parte a través de su respectivo Ministerio de Educación deberá solicitar información a su par en cada caso específico. Esta información solicitada se hará conforme a pedido de las partes interesadas (institución receptora y postulante). El pedido de informe será contestado por documento remitido por fax o correo electrónico, en el menor plazo posible.

Este procedimiento no impedirá que las partes interesadas tramiten directamente las averiguaciones correspondientes.

Finalmente se decidió elevar esta propuesta al CCR para su instrumentación.

8. Definición de metas para el Área de Educación Superior que puedan ser incluidas en la discusión sobre Planificación Estratégica

Se dialogó ampliamente sobre este tema y se acordaron las siguientes metas :

- implementación de un sistema regional de reconocimiento de títulos universitarios
- promoción y desarrollo del relacionamiento universidad - sector productivo

- diseño de un sistema de formación y capacitación de Recursos Humanos para contribuir al desarrollo
- establecimiento de un programa de cooperación e intercambio : movilidad de docentes, investigadores y estudiantes

9. Clausura de las sesiones.

Eduardo Mundet - Argentina

Silvio Batusanschi - Brasil

Wildo Almirón - Paraguay

Ana Castro - Uruguay



p/ M. Villena de Quirós



ANEXO I

LISTADO DE PARTICIPANTES

Argentina : Eduardo Mundet
Hércules Pinelli
Adolfo Sequeira

Brasil : Silvio Batusanschi

Paraguay : Wildo Almiron
Julio Martín Puertas

Uruguay : Ana María Castro
Graciela Pintos

ANEXO II

**AGENDA DE LA X REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA
REGIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Buenos Aires, 01 y 02 de abril de 1998.-

Miércoles 01 de abril

- | | |
|-------------------|--|
| 09:00 a 09:30 hs. | Apertura y consideración de la Agenda. |
| 09:30 a 10:30 hs. | Informe por país sobre la constitución del Grupo de Trabajo "Universidad - Sector Productivo" y análisis de las tareas encomendadas al mismo. |
| 10:30 a 10:45 hs. | <i>Pausa - café</i> |
| 10:45 a 12:45 hs. | Análisis de los preparativos para la Reunión Conjunta con la RECyT.
Informe de Uruguay sobre las características del Seminario Recursos Humanos de Alto Nivel (Políticas Públicas). |
| 12:45 a 15:00 hs. | <i>Almuerzo</i> |
| 15:00 a 16:45 hs. | Elaboración de propuestas de vinculación MERCOSUR-Unión Europea, según las áreas acordadas en la última reunión de ambos emprendimientos:

- Reconocimiento mutuo de Diplomas y Titulaciones a efectos tanto profesionales como académicos (Red de Centros NARIC). |

- Sistema Comunitario de Transferencia de Créditos Académicos (ECTS).
- Cooperación para la elaboración de Programas del tipo de ERASMUS, ya sea vinculados a la movilidad como al desarrollo de Redes Temáticas.
- Cooperación Universidad-Empresa.

16:45 a 17:00 hs. Pausa - café

17:00 a 18:30 hs. Reunión de expertos en Acreditación y Evaluación: análisis de los principales puntos a tratar en la misma y consideración de criterios ya elaborados

Jueves 02 de abril

09:30 a 11:00 hs. Propuesta para la presentación y depósito del listado de Instituciones cuyas respectivas carreras son reconocidas en el marco de los protocolos suscriptos en el Mercosur Educativo.

11:00 a 11:15 hs. Pausa - café

11:15 a 12:30 hs. Definición de metas para el Área de Educación Superior que puedan ser incluidas en la discusión sobre Planificación Estratégica

12:30 a 15:00 hs. Almuerzo

15:00 a 16:45 hs. Elaboración del Relatorio y el Acta.

16:45 a 17:00 hs. Pausa - café

17:00 a 18:00 hs. Elaboración de la Agenda de la próxima reunión, y clausura de las sesiones.